

Portoviejo, 17 de Enero de 2020

Señores Accionistas

TRANSMERPOR S.A.

Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, cumpla en presentar señores accionistas el informe de mi gestión cumplida, como Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2019.

Se refleja que los Procesos Contables se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las declaraciones han sido elaboradas dentro de los plazos establecidos y se encuentran al día.

Los saldos de los balances concuerdan con los saldos reflejados en las cuentas con corte 31/12/2019.

Atentamente,



Jamila Castro Menéndez

COMISARIO